



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
JUEVES 06 DE
FEBRERO DE 2020.

I. APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, SE ADHIERA AL FORTASEG 2020.

II. APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO MUNICIPAL, AL DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA, Y AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, FIRMAR EL CONVENIO DE ADHESIÓN Y ANEXO TÉCNICO FORTASEG 2020 CON EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

III. APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO MUNICIPAL, AL DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA, Y AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, FIRMAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN, CON EL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.

IV. APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA 2018-2021.

AÑO: II TOMO: VI No. 589. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación para que el Municipio de Progreso, Yucatán, se adhiriera al FORTASEG 2020. **2.** Aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Secretario Municipal, al Director de Finanzas y Tesorería, y al Director de Seguridad Pública y Tránsito, firmar el Convenio de Adhesión y Anexo Técnico FORTASEG 2020 con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. **3.** Aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Secretario Municipal, al Director de Finanzas y Tesorería, y al Director de Seguridad Pública y Tránsito, firmar el Convenio de Coordinación y Colaboración, con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. **4.** Aprobación de la actualización de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia 2018-2021.

Y considerando

Que con fundamento en el **artículo** 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Décima Segunda y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 55 fracciones I, II y XV, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó la aprobación para que el Municipio de Progreso, Yucatán, se adhiriera al FORTASEG 2020. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el objetivo del FORTASEG es apoyar a los Beneficiarios mediante la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, así como al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y a la prevención social de la violencia y la delincuencia, en alineación con los Ejes, Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública. - - -

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó la aprobación para autorizar al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, al Director de Finanzas y Tesorería, C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, y al Director de Seguridad Pública y Tránsito, Comis. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez, firmar el Convenio de Adhesión y Anexo Técnico FORTASEG 2020, con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el presente convenio tiene por objeto que "EL SECRETARIADO" transfiera recursos presupuestarios federales del "FORTASEG" a "LOS BENEFICIARIOS", por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", con la finalidad de fortalecer el desempeño de sus funciones en materia de seguridad pública que realizan de manera directa".

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes.-----

Como **tercer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó la aprobación para autorizar al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, al Director de Finanzas y Tesorería, C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, y al Director de Seguridad Pública y Tránsito, Comis. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez, firmar el Convenio de Coordinación y Colaboración con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el objetivo del presente convenio, es establecer las bases para que el "CENTRO ESTATAL" lleve a cabo los procesos de evaluación y control de confianza a los integrantes de la institución policial del "MUNICIPIO", como lo exige la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de acuerdo al Modelo Nacional de Evaluación y los protocolos y criterios que sobre la materia establezca el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, dependiente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes.-----

Seguidamente y como **cuarto** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la actualización de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia 2018-2021. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que en el Acta del H. Cabildo No. Trece, de fecha 26 de Septiembre de 2018, se aprobó la Integración de la comisión, pero por cuestiones administrativas se proponen los siguientes cambios: Sustituyendo al Cmdt. Emilio Raul Caamal Gutierrez, por el Lic. Alan Omar Alcocer Novelo; al Ing. Jose Alfredo Salazar Rojo, por la C. Dulce Mary Anne Temple Azueta; a la I.G.E. Yuli Noemi Magaña Lopez, por el C.P. Angel Guillermo Alferez Hernandez; al Cmdte. Julio Cesar Martinez Martinez, por el Comis. Emilio Raul Caamal Gutierrez; y a la Licda. Lourdes Teresa Turrizza Bobadilla, por el Lic. Angel Jesus Diaz del Castillo Serrano, quedando de la siguiente manera: - - - - -

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA SEPTIEMBRE 2018 - AGOSTO 2021			
TITULAR	C. JULIAN ZACARIAS CURI	PRESIDENTE MUNICIPAL	CON VOZ Y VOTO
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. ALAN OMAR ALCOCER NOVELO	JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	CON VOZ PERO SIN VOTO
PRIMER VOCAL	C. DULCE MARY ANNE TEMPLE AZUETA	REPRESENTANTE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	CON VOZ Y VOTO
SEGUNDO VOCAL	C.P. ANGEL GUILLERMO ALFEREZ HERNANDEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	CON VOZ Y VOTO
REPRESENTANTE DE ASUNTOS INTERNOS	LIC. JUAN BAUTISTA HERRERA ZAPATA	ENCARGADO DE LA UNIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	CON VOZ PERO SIN VOTO
VOCAL DE MANDOS	COMIS. EMILIO RAUL CAAMAL GUTIERREZ	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	CON VOZ Y VOTO
VOCAL DE ELEMENTOS	LIC. ANGEL JESUS DIAZ DEL CASTILLO SERRANO	VOCAL DE ELEMENTOS AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	CON VOZ Y VOTO

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, en la **Centésima Octagésima Tercera Sesión Extraordinaria**. - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. - - - - -

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A JUEVES 06 DE FEBRERO DE 2020.



(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia
y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C.P. Juan José Fuentes Aguilar.
Director de Contraloría

LIC. Manuel Jesús Rosado Heredia.
Director de Turismo y Comercio.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortigón.
Director de Finanzas y Tesorería.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero.
Director de Deportes y Juventud.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Directora de Espectáculos.

PSIC. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

LIC. Ali Yamil Dib Muñoz.
Director de Catastro y ZOFEMAT.

L.P.A. Profa. Dianela del Carmen
Núñez Castro.
Directora de Desarrollo Social.

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya.
Director de Tecnologías de la Información
y conectividad.

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.
Directora de Administración.

ING. Erick José Rihaní González.
Director de Gestión Integral de
Residuos Sólidos.

C. Luis Alberto Castro Naal.
Director de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas.

ING. Karim Alberto Dib López.
Director de Servicios Públicos Municipales
y Ecología.

MTRA. Patricia Rosado González.
Directora de Cultura.

MTRA. Jessica Samantha Molina Roché.
Directora de Educación.

C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.
Directora del Sistema Dif Municipal.

C. Roger Gómez Ortigón
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario.

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte.

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.
Director del Sistema Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado de Progreso.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be.
Director de Gobernación, Planeación y
Mejora Regulatoria.